

El Gobierno le dará el control de los fondos fiduciarios al Ministerio de Economía y Luis Caputo sigue sumando poder

28/02/2024



En medio de la pelea con las provincias por las deudas que mantienen con la Nación en el marco de distintos fideicomisos, el presidente **Javier Milei** firmará en los próximos días un Decreto para dejar esos fondos en manos del Ministerio de Economía, por lo que **Luis "Toto" Caputo** seguirá sumando poder dentro del Gabinete, mientras se trata de retomar el diálogo con los gobernadores.

El oficialismo está convencido en terminar con esta herramienta que durante largos años usaron las diferentes gestiones y que se utilizan para financiar diferentes proyectos, con dinero por fuera del Presupuesto aprobado por

el Congreso.

De acuerdo con lo que precisaron a **Infobae** fuentes oficiales, en los últimos meses se realizó una auditoría y se descubrió que son “más de los 30 que se dijeron en un comienzo”, por lo que las autoridades nacionales empezaron a analizar cómo desarmarlos.

“Son todas **cajas negras de la política**. Eso hay que terminarlo. Eso pone muy nervioso a muchos. Hay muchos agentes de la política que viven de eso”, manifestó al respecto el propio jefe de Estado, durante una entrevista televisiva.

La decisión será firmada por Milei (AP)

En un principio, el Gobierno estudió la posibilidad de eliminarlos directamente, pero aquí surgió la primera complicación, ya que **solamente nueve de estos fideicomisos podían desaparecer a través de la firma de Milei, pero para el resto de ellos se necesita una ley.**

Asimismo, en la Casa Rosada remarcaron que en muchos casos también es difícil terminar con estos financiamientos, que sirven, por ejemplo, para obras de infraestructura, ya que hay algunas iniciativas que están en pleno desarrollo y con contratos vigentes con distintas empresas.

Por estos motivos, la decisión del Poder Ejecutivo fue optar por una forma para, en lugar de eliminarlos, controlarlos y tener el manejo del circuito del dinero en cuestión. Esto lo lograrán con **un único Decreto que se publicará en el Boletín Oficial.**

La norma establecerá que, a partir de su entrada en vigencia, **el Ministerio de Economía de la Nación será el fiduciario de todos los fondos existentes**, por lo que tendrá el manejo de los mismos, siempre cumpliendo con los términos establecidos en el contrato original.

Según precisaron las fuentes oficiales, de esta manera se le quitará el poder de decisión sobre el dinero a los actuales fiduciarios, **que en general son el vicegobernador o algún funcionario de la provincia beneficiada**, para dárselo directamente a “Toto” Caputo.

Técnicamente, un fideicomiso es un instrumento legal que involucra a tres partes clave: **el fideicomitente, el fiduciario y el beneficiario**. El primero de ellos transfiere ciertos activos o propiedades al segundo, quien los gestiona, de acuerdo con los términos establecidos en el contrato, para favorecer al último.

En la práctica, los gobernadores y la Nación utilizaron en varias oportunidades este mecanismo legal, que tiene menos controles, para poder avanzar con diferentes proyectos -como obra pública- **que no estén contemplados en el presupuesto anual aprobado por el Congreso**.

Algunos de los que ya existen son, por ejemplo, los programas de fomento de algunos sectores productivos o incluso **el plan “Procrear”**, destinado a la construcción de viviendas para los sectores humildes, entre muchos otros.

La falta de acuerdo para eliminar los fideicomisos hizo caer la Ley Ómnibus (EFE)

A diferencia de las partidas que se encuentran en la ley de Presupuesto, sancionada todos los años por la Cámara de Diputados y el Senado, **estos fondos no pueden ser modificados ni destinados a ningún otro objetivo que no sea el que estableció el contrato**.

Asimismo, el dinero en cuestión es gestionado por los funcionarios que son designados para esa tarea, pero que no se tienen que someter a los mismos mecanismos de control que demandan otras formas de financiamiento para garantizar su transparencia.

El Presidente quiere terminar con este mecanismo de financiamiento desde hace varios meses y, de hecho, la decisión de algunos sectores de la oposición de no acompañar el artículo que establecía su eliminación, **fue lo que motivó la caída de la Ley Ómnibus** que, a su vez, desató una batalla judicial con los gobernadores.

Luego de la frustrada sesión en la Cámara de Diputados, el Gobierno le retuvo a Chubut **13 mil millones de pesos** en concepto de coparticipación, para saldar parte de una deuda que la provincia tenía con la Nación **por dinero que recibieron, justamente, a través de uno de estos fideicomisos.**

Esto desencadenó un cruce entre Milei y el mandatario chubutense, **Ignacio "Nacho" Torres**, que presentó un reclamo ante la Justicia la restitución de esa cifra en su totalidad y obtuvo un fallo favorable por parte de un juez de Rawson, aunque la discusión continúa.

Caputo obtiene más poder y sigue conversando con el FMI

 Caputo con Kristalina Georgieva

Por su parte, con esta medida se le daría más instrumentos al ministro Caputo, que ya absorbió gran parte de las áreas que estaban bajo la órbita de la desaparecida cartera de Infraestructura, tras la salida de Guillermo Ferraro del Gabinete.

El funcionario se encuentra en estos momentos en Brasil, con motivo de la organización de la próxima reunión del G20 y, en ese marco, se reunió con la directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI) **Kristalina Georgieva.**

De acuerdo con lo que detallaron a este medio fuentes cercanas a Milei, la relación con el organismo internacional "es muy

buena” y el *staff* se mostró colaborativo para acordar una eventual refinanciación de la deuda argentina.

“Celebra y apoya las medidas y los resultados obtenidos por esta nueva administración. Los equipos continuarán trabajando en la mejor estrategia para seguir apoyando los esfuerzos del país”, comentó Caputo tras el encuentro.

Incluso, el FMI habría ofrecido ampliar el crédito que le entregó al país, pero fue el propio Gobierno el que rechazó la oferta, ya que considera que el préstamo no podría ser utilizado para los fines que pretenden: **“La única manera de que nosotros tomemos deuda es si se utiliza para terminar para siempre con el problema del Banco Central, no necesitamos plata para los gastos corrientes. Eso nosotros se los dijimos, pero no terminan de comprar nuestro proyecto”**, remarcaron desde la mesa chica del jefe de Estado.

La actual gestión mantiene las conversaciones con el Fondo y sus funcionarios resaltan que el monto que se requiere para dolarizar, el objetivo máximo de Milei, **no es muy superior al que le ofrece el organismo conducido por Georgieva**, por lo que siguen las negociaciones.

Fuente: Infobae